

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía de 2 de diciembre de 2022, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 2022, en el primer teniente de alcalde, D. Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 2 de diciembre de 2022.—El alcalde-presidente, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/23.660/22)

